

5

EL CARÁCTER REFLEXIVO DE LA LINGÜÍSTICA

THE REFLEXIVE CHARACTER OF LINGUISTICS

Ann Montemayor-Borsinger

aborsinger@gmail.com /

CELLAE

UNRN Sede Andina

San Carlos de Bariloche

e0006

DOI 10.14409/ss.2021.22.e0006

Fecha de recepción

> 19/02/21

Fecha de aceptación

> 30/04/21

RESUMEN

La Lingüística Sistemico Funcional (LSF), por considerar el lenguaje como una semiótica social, se basa en una teoría gramatical socio-semántica y discursiva. Asimismo, a lo largo del desarrollo de la LSF, Halliday y sus seguidores han rescatado la rica y necesaria ambigüedad del lenguaje, que le permite adaptarse a nuevas realidades. Por ello, nunca encubrieron las ambigüedades que existen en el metalenguaje que usa la lingüística para describir su objeto de estudio. Elsa Ghio, como gran traductora y promotora de la obra de Halliday al español, supo difundirla teniendo en cuenta este carácter reflexivo de la lingüística. Aquí nos detenemos en tres casos, uno de recodificación de términos del inglés al español, las nociones de *Mode* y *Mood*, otro de distintas representaciones para nociones gramaticales afines, las de *metáfora gramatical experiencial* y de *nominalización*, y un tercer caso de una misma representación para nociones gramaticales un tanto distintas, la de *Tema*.

PALABRAS CLAVE

- > lingüística sistemico funcional
- > metalenguaje en lingüística
- > carácter reflexivo de la lingüística

ABSTRACT

Systemic Functional Linguistics (SFL) considers language as a social semiotics and isthus based on a socio–semantic and discursive grammatics. Accordingly, throughout the development of SFL theory, Halliday and his followers have taken on board the richness of language ambiguity that enables the adaptation to new realities. Linguistic metalanguage is no exception, and Elsa Ghio, as an exceptional translator and promoter of Halliday’s work into Spanish, took into consideration this reflexive character of linguistics. In this paper we examine three cases. One concerns the recodification of the notions of *Mode* and *Mood* into Spanish, the second examines different representations for the related notions of *experiential grammatical metaphor* and *nominalization*, and the third discusses one same representation for somewhat different grammatical notions, that of *Theme*.

KEYWORDS

- > systemic functional linguistics
- > metalanguage in Linguistics
- > the reflexive character of linguistics

INTRODUCCIÓN

Un interés central de la Lingüística Sistemico-Funcional (LSF) (Halliday 1994, Halliday & Matthiessen 2013) es analizar cómo la estructura léxico-gramatical de los textos está influida por las características de sus contextos de producción (Rose 1999, Martin & Rose 2007, 2008). Halliday siempre destacó la importancia de la gramática para el análisis de textos, a tal punto que llegó a decir en el prefacio a su libro fundacional sobre gramática funcional que «A discourse analysis that is not based on grammar is not an analysis at all, but simply a running commentary on a text...» (1994: xvi).

Por otro lado, y para retomar unas palabras del prefacio de Ghio y Fernández a su libro *Lingüística Sistemico Funcional: Aplicaciones a la Lengua Española* «Aunque reiteradamente el propio Halliday se ha presentado a sí mismo como *solo* un gramático, siempre ha sostenido que su interés está orientado a lo social, y que una de las principales tareas de la lingüística es explicar el papel que la lengua desempeña en la cultura y en el mundo social» (2008: 7). De allí que los objetivos de un análisis sistemico-funcional «pueden ser muy diversos en relación con sus posibles contextos de aplicación» (idem.). La LSF reivindica entonces una visión eminentemente dialéctica de texto en contexto, y considera que los textos se generan en contextos de cultura, visualizados como la suma de todos los significados expresables en una cultura determinada (Martin 2002, 2009, Eggins & Martin 2003). En estos contextos de cultura el lenguaje se usa en contextos más específicos, los denominados contextos de situación.

En particular Halliday (1978/1982) sugiere que hay tres variables del contexto que juntas influyen en lo que denomina la variedad funcional o registro de textos: Campo (qué está pasando, el tipo de actividad), Tenor (quiénes toman parte, su distancia social) y el Modo\Medio o Canal de comunicación utilizado (cómo se transmite, lengua oral o escrita, formal o informal). La hipótesis es que la variable contextual de Campo influye en los significados experienciales de un texto, que brindan distintas posibilidades de representar eventos. De igual manera la variable Tenor influye en significados interpersonales que brindan distintas posibilidades de intercambiar estas representaciones entre interlocutores con distintos grados de poder entre sí, y la variable Modo\Medio en significados textuales que brindan distintas posibilidades de organizarlos otros dos tipos de significados. Halliday

se refiere a los significados experienciales, interpersonales y textuales, que juntos configuran textos, como a tres *metafunciones*, que simultáneamente construyen modelos de experiencia (metafunción experiencial), en interacción con otros (metafunción interpersonal), y organizados en mensajes (metafunción textual).

EL METALENGUAJE DE LA LINGÜÍSTICA

Representar categorías y conceptos se torna muy difícil en lingüística en general ya que, a diferencia de otras disciplinas, el lenguaje es a la vez el objeto de estudio y el metalenguaje que se utiliza para describirlo. Esto inevitablemente genera ambigüedades, hecho que ha sido destacado a lo largo del desarrollo de la lingüística moderna por varios de sus estudiosos. Lo hizo de manera ejemplar J.R. Firth, cuando señaló lo siguiente, como conclusión a uno de sus *Papers in Linguistics, The Semantics of Linguistic Science*, que citamos a propósito en inglés: «The reflexive character of linguistics in which language is turned back upon itself is one of our major problems and the reason for the present chapter on the semantics of linguistics» (1957:147). Es decir que el carácter reflexivo de la lingüística es una cuestión primordial a tener en cuenta, y que Halliday tuvo en cuenta a lo largo de sus desarrollos teóricos.

La LSF utiliza categorías y conceptos provenientes tanto de gramáticas tradicionales o de la Escuela de Praga, como terminologías «creada(s) especialmente para destacar las bases semánticas de esta concepción gramatical, para poner en evidencia cómo se proyectan los significados en las cláusulas, grupos y frases de un texto» (Ghio y Fernández 2008: 8). Este último punto destacado en el prefacio a la *Lingüística Sistémico Funcional: Aplicaciones a la Lengua Española* es particularmente relevante para una teoría sobre la lengua originalmente ideada en inglés, y luego aplicada al español. En algunos casos no implica mayores problemas, como por ejemplo términos de origen grecolatino como *metafunction* en inglés que se recodificó como *metafunción*, o términos de origen latino como *experiential*, *interpersonal* y *textual* de fácil recodificación en español. Pero veremos a continuación que otros términos, de orígenes más anglosajones, sí poseen problemas de representación ya que no tienen correspondencias directamente congruentes en español.

LAS REFORMULACIONES DE *MODE* Y *MOOD*

En este sentido se puede hacer una primera reflexión con respecto al metalenguaje ideado por Halliday cuando utiliza las palabras inglesas de *Mode* y *Mood*. Halliday emplea *Mode* para referirse a la variable de registro que tiene que ver con el medio de comunicación que se usa, si el medio utilizado está más anclado en la oralidad o en la escritura, para dar un ejemplo. Por otro lado, emplea una palabra diferente, la de *Mood*, para hablar de la estructura léxico-gramatical característica de la cláusula como intercambio. *Mood* es el núcleo configurado por el sujeto gramatical y el verbo conjugado, que le da cierto temple a la cláusula, y abarca el concepto de gramáticas tradicionales de modo verbal, en el sentido de modo indicativo, imperativo, interrogativo, subjuntivo, condicional etc..En español la desinencia verbal que indica el modo, indica también la persona, el sujeto gramatical.

En las traducciones de Halliday es usual traducir tanto *Mode* como *Mood*, dos palabras que Halliday eligió diferenciar a propósito, pero cuyos conjuntos de significados en un lenguaje cotidiano se superponen en algún punto, por la misma palabra en español, la palabra *Modo* (ver por ejemplo *El lenguaje como semiótica social* 1982:188-189). Estas dos palabras distintas en inglés corresponden a niveles y vetas de significados distintos en la teoría de la LSF. En el glosario de Ghio y Fernández figuran como Modo [Mode] y Modo [Mood]. *Mode* es entonces el medio de comunicación elegido, es una variable de registro que influye en la metafunción textual, es «Uno de los componentes del contexto de situación» (Ghio y Fernández 2008:235). *Mood* es el modo verbal y sujeto gramatical elegidos para determinado mensaje, es la estructura léxico-gramatical preferida de la metafunción interpersonal, es el «Sistema interpersonal de la cláusula; la gramaticalización de la función discursiva en la cláusula» (idem 2008:235).

Las diferencias están claramente señalizadas, pero por razones pedagógicas sería muy útil que se pudieran ver reflejadas por dos palabras distintas en español, y esto sigue siendo un problema que hasta hoy en día no ha sido resuelto. Una sugerencia sería utilizar para la estructura gramatical de *Mood* la terminología cercana proveniente de gramáticas más estructurales de *modo*, en el sentido de modo verbal, y una terminología del tipo *Campo*, *Tenor* y *Medio* cuando se habla de las variables de registro. Otra posibilidad es utilizar una terminología del tipo *Campo*, *Tenor* y *Canal*. De hecho, la terminología *Canal* se ve por ejemplo

en algunas adaptaciones de modelos funcionales de la lengua que se hicieron a fines del siglo pasado en libros de enseñanza escolar inspiradas en traducciones del modelo de la comunicación de Jakobson (1960) donde combinó el esquema que desarrolló Bühler (1934) con otras teorías. Este esquema funcionalista, afín a perspectivas de la LSF, señala que para que llegue un mensaje a un interlocutor se requiere de un emisor (o locutor), de un contexto, y de un canal o medium (aire por donde se transmite la voz, o un soporte electrónico o de papel donde se escribe, u ondas electromagnéticas etc.).

METÁFORA GRAMATICAL Y NOMINALIZACIÓN

La LSF distingue entre metáfora *léxica* y metáfora *gramatical*. La metáfora gramatical, que es de especial interés en esta teoría, no implica el cambio del significado de una expresión léxica, como ocurre en su sentido tradicional, sino el cambio de una categoría gramatical (Halliday 1998, Halliday y Martin 1993). El glosario de Ghio y Fernández subraya, citando a Halliday, que «La metáfora gramatical es una sustitución de una clase o una estructura gramatical por otra» (2008:234). Se pone el foco entonces en la metáfora no como un cambio léxico en el significado de una expresión, sino como un cambio gramatical en la manera en la cual se expresa un significado (ver por ejemplo Halliday y Matthiessen 2013: 626). De especial interés aquí, por cuestiones de metalenguaje, es la metáfora gramatical experiencial, un desplazamiento de la categoría gramatical representada por la cláusula o sintagma verbal, hacia la categoría gramatical representada por sustantivos y que se conoce en muchas otras gramáticas como nominalizaciones.

Tomemos como ejemplo de metáfora léxica la palabra avalancha. Normalmente, sí decimos que avalancha se usa metafóricamente en la expresión «Hubo una avalancha de protestas», significa que no se usa en su sentido literal de una gran cantidad de nieve que se desprende repentinamente, sino en su sentido metafórico de una gran cantidad de sentimientos de rabia que se expresan en un tiempo corto.

En cambio, el concepto de metáfora gramatical experiencial es distinto. Sí, en vez de decir «Todos los trabajadores protestaron» se dice «Hubo una avalancha de protestas», lo que inicialmente se expresó como una cláusula con un agente iden-

tificable que hizo la acción de protesta se tornó en un sustantivo donde el agente humano desapareció. Este sustantivo deshumanizado puede a su vez tornarse en el agente de otra acción, tal como en «Una avalancha de protestas derribó al gobierno» (en vez de «Los trabajadores protestaron y derribaron al gobierno»). Este tipo de metáfora gramatical se encuentra comúnmente, por ejemplo, en registros periodísticos y legales donde una de sus funciones es precisamente no darle importancia o incluso disimular quien actúa o quien hace las reglas.

Las encontramos también en discursos académicos escritos, dónde una de sus funciones principales es el armado de cadenas de argumentación. En vez de una secuencia narrativa del tipo «Abrimos la ventana y entró una corriente de aire frío», se puede reformular este mismo evento no como los dos sucesos de (agente humano) – (abrir) – (ventana) y (entrar) – (aire frío), sino como entidades nominalizadas abstractas en relación de causa–efecto. Una posible reformulación sería «La apertura de una ventana da lugar al contacto entre masas de aire a distintas temperaturas, causando un flujo hacia la zona de más alta temperatura y baja presión». Este segundo tipo de formulación donde «x» causa «y», al armar secuencias de argumentación, permite los desarrollos analíticos indispensables para el intercambio y creación de conocimiento del discurso académico. Más aún, estas nominalizaciones creadas especialmente para instancias de textos en contextos genéricos puntuales, permiten tratar las teorías, hipótesis, modelos y categorías propuestas como hechos externos al investigador.

Tenemos entonces distintas maneras de representar un mismo fenómeno, una más anclada en una mirada gramatical, en un proceso dinámico de cambio, de deslizamiento, lo que Halliday representa como metáfora gramatical experiencial, y otra más anclada en una mirada léxica, en el producto de este deslizamiento, como en otras gramáticas. Por ejemplo, Albano y Giammateo (2000:146) señalan que el estudio de la nominalización involucra transformaciones de verbo a nombre articuladas con importantes repercusiones sintácticas y semánticas. Las mismas autoras (2005:35) citan a la *Grande grammatica italiana di consultazione* dónde se define la nominalización como «un nombre derivado morfológicamente, incluido en un SN que expresa el contenido de una frase completa» (Castelli 1996:333).

EL CONCEPTO DE TEMA

Los trabajos desarrollados en los años 1960 tanto por Halliday (1967a, 1967b, 1968) sobre la metafunción textual como por Firbas (1964, 1966, 1974) y Daneš (1974) de la Escuela de Praga tienen puntos en común ya que se preocupan por fenómenos relativos a la manera en la cual se organiza las distintas partes del discurso, refiriéndose a los conceptos de *Tema* y *Rema*.

Existen, no obstante, diferencias a raíz de la doble definición del Tema que dio originalmente Vilem Mathesius en los años 1930, a su vez influenciado por un estudio que hizo Henri Weil (1844) sobre el orden de las palabras. Weil mostró que usualmente existe una estructura al nivel de conjuntos de palabras que corresponde a una *noción inicial* o *punto de partida* seguido por lo que es el *propósito* mismo de lo que se quiere decir. Estos conceptos de *noción inicial/punto de partida* y *propósito del discurso* fueron reformulados como *Tema* y *Rema* por Mathesius. Definió el Tema como «lo que es conocido, o al menos lo que es obvio en el contexto, y a partir del cual procede el locutor» (citado por Firbas 1964: 268). En el ámbito de una oración, para dar un ejemplo anclado en la escritura, el Tema constituye un *punto de partida* desde el cual procede el locutor para introducir al interlocutor a la *noticia* propiamente dicha, que es el Rema. Desde la perspectiva de Mathesius el Tema no está necesariamente en primera posición en la oración, aunque hay una clara tendencia para que así sea. Su visión de la organización de la oración en Tema y Rema abrió la posibilidad de tratar a nivel lingüístico un aspecto del discurso que hasta entonces se había confundido muchas veces con aspectos psicológicos.

No obstante hay una ambivalencia en esta primera formulación del concepto de Tema como *elemento conocido* y a la vez como *punto de partida*. Por un lado Firbas, en su *Perspectiva Funcional de la Oración*, toma como base la primera parte de la definición de Tema, como *elemento conocido* y *obvio en el contexto* de dinamismo comunicativo más bajo, un criterio de identificación informacional. Halliday y Daneš, en cambio, se basan en la segunda parte de la definición de Mathesius, donde se considera que el Tema es el punto de partida a partir del cual procede el emisor y el Rema es lo que sigue, un criterio de identificación que es posicional. El interés particular que tienen Halliday en el Tema como elemento central de la metafunción textual se debe a que la sucesión de los Temas a nivel del discurso

indica la manera en que se eligió desarrollar un texto, constituye su *esqueleto*, su *andamiaje*, o, para usar otra metáfora explicativa, su *soporte* (Mendenhall 1990). Esta función fundamental del Tema como punto de partida no está resaltada en Firbas, donde el Tema constituye el elemento comunicativo menos dinámico, no necesariamente en posición inicial, y el Rema el elemento comunicativo más dinámico, el *aporte* (Mendenhall 1990) que hace culminar la información.

Cabe señalar, sin embargo, que tanto para Halliday y Daneš como para Firbas ambos aspectos tienden generalmente a coincidir. Para Halliday y Daneš el Tema es el punto de partida y tiende a ser la información conocida. Para Firbas el Tema es la información conocida y tiende a ser el punto de partida de la oración.

Ghio y Fernández dejan en claro esta visión posicional que toma Halliday del Tema cuando señalan que es «el punto de partida de la cláusula como mensaje» (2008:237). Señalan además que «El término *Tema* tiene un significado totalmente diferente en las gramáticas formales (y lo mismo la expresión «roles temáticos» o «funciones temáticas»), que no tiene nada que ver con la vieja tradición sobre el *Tema* en la lingüística de la Escuela de Praga y otras tradiciones funcionalistas.» (2008:238, *itálicas y comillas como en el original*). De hecho, acabamos de ver que hasta dentro de la Escuela de Praga y de tradiciones funcionalista hay visiones distintas de lo que es el Tema, una más informacional como la de Firbas, y otra más posicional como la de Halliday y Daneš.

REFLEXIONES FINALES

Al abordar la reformulación de conceptos teóricos en lingüística, se percibe la rica ambigüedad estructural encontrada en todas las lenguas sobre la cual reflexiona Firth (1957). Estas reflexiones fueron luego retomadas por Halliday, entre otros, inicialmente en *Grammar, Society and the Noun* (1966: 56-57), y luego en varios otros trabajos. Esta ambigüedad es la que permite los ajustes necesarios a nuevos contextos sociales y a nuevas teorías, y son estos a su vez que permiten desambiguaciones momentáneas de conjuntos de significados hasta cierto punto superpuestos. En este trabajo examinamos brevemente tres ejemplos de ambigüedades estructurales del metalenguaje utilizado en lingüística.

El primer ejemplo reflexiona sobre las reformulaciones de dos conceptos totalmente distintos en la teoría de la LSF, representados por dos palabras distintas en inglés pero por la misma palabra en español, ya que los campos léxicos en un lenguaje cotidiano de *Mode* y *Mood* se superponen en algún punto con *Modo*. Tendrían que diferenciarse claramente en el contexto de una teoría lingüística, pero hasta hoy no se han establecido dos representaciones distintas en español. Otro caso interesante es la reformulación de una terminología creada especialmente para destacar las reflexiones que hace la LSF sobre el metalenguaje, la de *grammatics*. Halliday (1992/2002:365) hace una profunda diferencia entre *grammar*, la gramática de una determinada lengua, y *grammatics*, una gramática de gramáticas, una gramática–como–teoría–de–gramáticas. Su reformulación sigue siendo un desafío particularmente interesante y no resuelto para el español.

El segundo ejemplo consideró otra cuestión: representaciones distintas—sea en inglés o en español— para un concepto afín que atraviesa distintos paradigmas lingüísticos, el de *metáfora gramatical experiencial* en LSF o de *nominalización* en otras gramáticas. Cómo lo señalamos anteriormente, estas distintas representaciones tienen que ver, entre otras cosas, con concepciones más o menos dinámicas y ancladas en polos un tanto distintos de lo léxico–gramatical, gramática más como un proceso de deslizamiento en el caso de la metáfora gramatical experiencial, con implicaciones léxicas, o léxico más como el producto de este deslizamiento, con implicaciones gramaticales. De hecho, ambas concepciones son visiones complementarias de un mismo fenómeno que tiene importantes consecuencias semánticas (la desagentivación y el armado de cadenas de argumentación, por ejemplo).

Ejemplos adicionales de este segundo caso de representaciones distintas para fenómenos afines es la nomenclatura de origen griego de *parataxis* e *hipotaxis* utilizado en la LSF, que se puede relacionar con la nomenclatura de origen latino de *coordinación* y *subordinación*. Las representaciones basadas en palabras de origen griego buscan de alguna forma presentar visiones más fluidas, abstractas y dialécticas, menos delimitadas, de esta área de la gramática, que las de origen latino. No obstante, y nuevamente, son visiones complementarias de fenómenos gramaticales semejantes.

El tercer ejemplo considera otro caso más: una misma palabra que representa fenómenos gramaticales distintos en distintos paradigmas lingüísticos. Se trata

de la palabra de origen griego *Tema*. Incluso en paradigmas muy afines, como lo son la LSF y la Escuela de Praga, existen diferencias de interpretación que conviene tener en mente. Sin ir más lejos es también el caso para la representación lingüística de lo que es el *Rema*.

Fomentar reflexiones sobre los desafíos que implican nuevas representaciones y señalarlos en glosarios, prólogos o notas al pie puede ser de gran ayuda tanto para razones pedagógicas como para el avance de la lingüística en general. Un ejemplo en este sentido es el prefacio y glosario de la *Lingüística Sistemico Funcional: Aplicaciones a la Lengua Española* de Ghio y Fernández. Otro ejemplo, publicado un año después, es el prólogo a la obra de Volóshinov de Bubnova (2009) dónde hace un análisis particularmente acertado de los problemas de presentar textos sobre el análisis del lenguaje, que acarrearán la representación de conceptos ideados en otros contextos y otros idiomas.

Para enfoques funcionales el lenguaje nunca ha sido un hecho formal, objetivo, que se presenta como tal para la observación, y por ello nunca encubrieron las ambigüedades que existen en el metalenguaje que usa la lingüística para describir su objeto de estudio. Que nociones afines puedan presentarse con distinta terminología, o que un mismo término pueda representar nociones con matices distintos, muestra la maravillosa riqueza y la necesaria ambigüedad del lenguaje que tiene que adaptarse constantemente a nuevas realidades, y, en nuestro caso, a nuevas teorías. Suscitan además el tipo de desafío teórico que se puede presentar al enfrentarse con lo que Halliday (1984) llamó la *inefabilidad* de categorías gramaticales.

REFERENCIAS

Albano, H. y Giammatteo, M. (2000). La nominalización. Aspectos sintácticos, semánticos y morfológicos. *Litterae*, 26, 146-172.

Bubnova, T. (2009). *El Marxismo y la filosofía del lenguaje en el Circulo de Bajtin*. En V. Volóshinov *El Marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires, Ediciones Godot.

Buhler, K. (1934). *Sprachtheorie: DieDarstellungsfunktion der Sprache*. [Theory of language: The representational function of language.] Jena, Alemania, Fischer.

Castelli, M. (1996). La nominalizzazione. En *Grande grammatica italiana di consultazione (Volumen 1)*. Bologna, Il Mulino. 333-356.

Daneš, F. (1974). Functional sentence perspective and the organisation of the text. En Daneš, F. (Ed.) (1974). *Papers on Functional Sentence Perspective*. Praga, Czech Academy of Science, Mouton Academic Publishing House.

Ghio E. y Fernandez M.D. (2008). *Lingüística Sistémico Funcional: Aplicaciones a la Lengua Española*. Santa Fe: Ediciones de la Universidad Nacional Litoral.

Giammatteo, M., Albano, H. y Ghio, A. (2005). Clases de predicados y nominalización. En Cuartero O. y Wotjak G. (2005). *Algunos problemas específicos de la descripción sintáctico-semántica*. Berlin: Frank & Timme, Verlag für wissenschaftliche Literatur, pp. 35-48.

Eggins, S. y Martin J. (2003). El contexto como género: una perspectiva lingüística funcional. *Revista Signos* 36. 185-205.

Firbas, J. (1964). On defining the Theme in Functional Sentence Analysis. *TLP* 1, 267-280.

Firbas, J. (1966). Non-thematic subjects in contemporary English. *TLP* 2, 239-256.

Firbas, J. (1974). Some aspects of the Czechoslovak approach to problems of Functional Sentence Perspective. En Daneš F. (1974). *Papers on Functional Sentence Perspective*. Praga, Czech Academy of Science, Mouton Academic Publishing House, 11-37.

Firth, J.R. (1957). *Papers in Linguistics 1934-1951*. Oxford, Oxford University Press.

Halliday, M.A.K. (1966/2003). Grammar, Society and the Noun. En Halliday, M.A.K. (2003). *On Language and Linguistics. Collected Works of M.A.K. Halliday Vol. 3*. Webster, J. (ed.). Londres y Nueva York, Continuum.

Halliday M.A.K. (1967a). Notes on transitivity and theme in English 1. *Journal of Linguistics* 3, 37-81.

Halliday M.A.K. (1967b). Notes on transitivity and theme in English 2. *Journal of Linguistics* 3, 199-244.

Halliday M.A.K. (1968). Notes on transitivity and theme in English 3. *Journal of Linguistics* 4, 179-215.

Halliday, M.A.K. (1982 [1978]). *El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado*. México, Fondo de Cultura Económica.

Halliday, M.A.K. (1984/2002). On the ineffability of grammatical categories. En Halliday, M.A.K. (2002). *On Grammar. Collected Works of MAK Halliday, Vol. 1*. Webster, J. (ed.). Londres y Nueva York, Continuum.

Halliday, M.A.K. (1992/2002). How do you mean? En Halliday, M.A.K. (2002). *On Grammar. Collected Works of MAK Halliday, Vol. 1*. Webster, J. (ed.). Londres y Nueva York, Continuum.

Halliday, M.A.K. (1994). *An Introduction to Functional Grammar*. Londres, Edward Arnold Publisher.

Halliday, M.A.K. (1998). Things and Relations: Regrammaticizing experience as technical knowledge. En Martin, J.R. y Veal, R. (1998). *Reading Science: Critical and Functional Perspectives on Discourses of Science*. Londres, Routledge.

Halliday, M.A.K. y Martin J. (1993). *Writing Science: Literacy and Discursive Power*. Bristol/Londres: The Falmer Press.

Halliday, M.A.K. y Matthiessen, C.M.I.M. (2013). *An Introduction to Functional Grammar*. Londres, Edward Arnold Publisher.

Jakobson, R. (1960). Linguistics and poetics. En Sebeok, T.A. (ed.) *Style in language*. Cambridge, Mass., MIT Press.

Martin, J. (2002). Meaning beyond the clause: SFL perspectives. *Annual Review of Applied Linguistics* 22. 52-74.

Martin, J. (2009). Genres and language learning: a social semiotic perspective. *Linguistics and Education* 20. 10-21.

Martin, J. y Rose, D. (2007). *Working with Discourse: meaning beyond the clause*. Londres y Nueva York, Continuum.

Martin, J. y Rose, D. (2008). *Genre Relations: mapping culture*. Londres, Equinox.

Mendenhall, V. (1990). *Une introduction à l'analyse du discours argumentatif*. Ottawa, Les Presses de l' Université d'Ottawa.

Rose, D. (1999). Culture, competence and schooling: approaches to literacy teaching in indigenous school education. En Christie, F. (1999). *Pedagogy and the Shaping of Consciousness: Linguistic and Social Processes*. Londres & Nueva York, Continuum.